



Circular Informativa 044-2025

15 de abril de 2025

Circular Informativa 044-2025.

CESE COMERCIALIZACIÓN Y USO DEL TEST DE AUTODIAGNÓSTICO SARS-COV-2 & INFLUENZA A/B ANTIGEN COMBO RAPID TEST KIT (LFIA) RAPIDFOR

Buenos días

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha tenido conocimiento, a través de la autoridad competente de Finlandia, de la presencia en el mercado europeo del producto SARS-COV-2 & Influenza A/B Antigen Combo Test Kit (LFIA), fabricado por Jiangsu Medomics Medical Technology Co., Ltd., bajo la marca RapidFor

No obstante, este producto sanitario de diagnóstico “in vitro”, está siendo comercializado bajo el marcado CE correspondiente a otro producto y por tanto de forma fraudulenta. La AEMPS, solicita que en caso de disponer de este producto, lo retiren del mercado y se pongan en contacto con el fabricante.

La AEMPS informa del cese de comercialización y uso del test de autodiagnóstico SARS-CoV-2 & Influenza A/B Antigen Combo Rapid Test Kit (LFIA) RapidFor

La Agencia ha tenido conocimiento de la comercialización en Europa de este producto con un certificado de marcado CE correspondiente a otro producto.

El fabricante confirma que la marca RapidFor no está certificada.

[**Accede a la nota informativa completa**](#)

Esperando que esta información te sea de utilidad, recibe un cordial saludo.

Junta Directiva de FARVAL